

Cuenca, 13 de febrero del 2016

Señores  
SOCIOS DE  
ARLACO CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Compañías, tengo a bien el presentar el informe de mis labores correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015, en los siguientes términos:

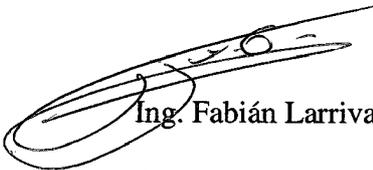
ARLACO CIA. LTDA. en el año 2015 no ha tenido movimiento alguno en su ejercicio económico debido a que a partir del mes de febrero del año 2011 la empresa decidió cobrar y cancelar todas sus deudas que tenía pendientes tanto con sus empleados como con sus proveedores y clientes.

Únicamente se ha registrado la depreciación correspondiente a los activos que pertenecen al grupo de propiedad, planta y equipo.

Hasta la presente fecha se sigue presentando la información a las Entidades de control como manda la ley.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros del año 2015 en donde se refleja la situación de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Fabián Larriva Coellar

GERENTE GENERAL